

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DICTAMEN DE LA ETAPA ECONOMICA

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-006-19 PAQ. 03

Fecha: 15 de Abril del 2019.

Contratista: AVI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación: IRE-006-2019 PAQ. 03

Obra: CONSTRUCCIÓN DE PARQUE URBANO (MUROS DE CONTENCIÓN, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, MEDIA TENSIÓN Y ALIMENTADORES), CALLE EL ZARCO, Fracc. MUNICIPIO LIBRE, AGUASCALIENTES, AGS.

Monto: \$ 2'193,700.68

UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN MINUCIOSA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 43 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES EMITE EL PRESENTE

DICTAMEN:

CON FUNDAMENTO EN:

No se acepta su propuesta con fundamento en:

El Artículo 37.- Las convocatorias, que podrán referirse a una o más acciones de obra pública o servicios relacionados con las mismas contendrán:

I.- ...

...

XVII. Los demás requisitos generales que deberán cumplir los interesados.

El Artículo 39.- Las bases que emitan los Sujetos de la Ley para las licitaciones públicas se pondrán a disposición de los interesados durante el período que resulte desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el día hábil último de término para la inscripción, en la forma establecida en las fracciones VII y VIII del Artículo 37 de la presente Ley...

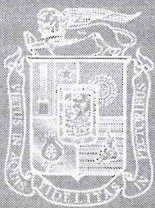
...

Cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada de la o las juntas de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación.

El Artículo 44 fracción III incisos a), e) y g) de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes (en adelante la Ley) que establece lo siguiente:

"La convocante para la evaluación detallada de las propuestas, deberá considerar, entre otros, los siguientes aspectos:

I. En la propuesta técnica:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DICTAMEN DE LA ETAPA ECONOMICA

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-006-19 PAQ. 03

a) Que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, en particular, los datos básicos de especificaciones y cantidades de materiales, de maquinaria de construcción, así como la experiencia, capacidad y cantidad de la mano de obra a utilizarse.

...

d) En general, que se cumpla con lo previsto en esta Ley y en el Reglamento de la presente Ley.

...

III. En la propuesta económica:

a) Que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, en particular, los datos básicos de costos de mercado de la región de materiales y de maquinaria de construcción, así como de la mano de obra a utilizarse puestos en el sitio de los trabajos.

...

e) Que los costos por conceptos de indirectos, de financiamiento, de utilidad y de cargos adicionales, sean los adecuados para el tipo y complejidad de la obra y se hayan analizado de acuerdo a lo indicado en esta Ley y en el Reglamento de la presente Ley.

...

g) En general, que se cumpla con todo lo estipulado en esta Ley y en el Reglamento de la presente Ley.

...

Tratándose de servicios relacionados con las obras públicas, deberán valorarse por parte de la convocante la aplicación o no del procedimiento indicado en la Fracción II del presente Artículo, haciéndolo saber en las bases de licitación correspondientes; así mismo, no será necesario realizar la tabla comparativa de insumos, debiéndose verificar, entre otros aspectos, el cumplimiento de las condiciones legales exigidas al licitante...

En el Artículo 62 del Reglamento.- Los documentos económicos que contendrá el sobre cerrado, además de los indicados expresamente por la Ley y este Reglamento serán:

I.- Presupuesto.

II.- Análisis de precios unitarios...

...

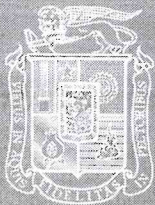
En el Artículo 64 del Reglamento.-

El presupuesto de obra podrá ser presentado, de acuerdo a lo que se indique en las bases de licitación, en el formato que para tal efecto proporciona el Sujeto de la Ley, o en el que emite el sistema de precios unitarios del licitante, siempre y cuando contenga todos los requisitos exigidos en las bases de licitación, debiendo integrar el presupuesto debidamente firmado por el representante legal con atributos para obligar a la empresa

...

En el Artículo 105 del Reglamento.-

I.- Se procederá a revisar que los análisis de los precios unitarios concuerden con los alcances indicados en el catálogo de conceptos, verificando que no hayan omitido recursos de materiales, mano de obra, maquinaria o equipo. Que los rendimientos de mano de obra y equipo, y las cantidades de materiales concuerden con las especificaciones de la convocante. Que los costos sean de mercado, puestos en el sitio de la obra, para el volumen y anticipo otorgado y en la zona o región de que se trate.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DICTAMEN DE LA ETAPA ECONOMICA

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-006-19 PAQ. 03

Las discrepancias y falta de datos será motivo de desecho y en el caso de cantidades de materiales, rendimientos de mano de obra o rendimientos de maquinarias insolventes, así como de costos de insumos fuera de mercado, lo serán cuando pertenezcan a los conceptos preponderantes...

En las bases de licitación:

8.- DOCUMENTOS QUE DEBEN CONTENER LAS PROPUESTAS.

...

8.3.- DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

La propuesta económica constará de los siguientes documentos:

1.- Presupuesto de obra

El presupuesto, que incluye el catálogo de conceptos, unidades de medición, las cantidades de trabajo, los precios unitarios propuestos y los importes parciales, así como la hoja resumen del presupuesto donde se indique el monto total incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, que en atención a la reforma al Artículo 1º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 7 de diciembre del 2009, será calculado con la tasa del 16% a partir del 1º de enero del 2010 de conformidad con el Artículo Único Transitorio de la mencionada reforma.; deberán ser presentados precisamente en el formato que para tal efecto proporciona "LA SECRETARÍA", debiendo integrar en este documento el presupuesto impreso y debidamente firmado por el licitante o en su caso por el representante legal con atributos para obligar a la empresa.

En el sistema de cómputo, "EL LICITANTE" deberá expresar el precio unitario con número en la columna que corresponde; el monto con letra aparecerá automáticamente. Al trasladar al catálogo de conceptos los precios unitarios resultantes de los respectivos análisis, se recomienda verificar más de una vez todos los datos, de tal suerte que se tenga la seguridad que los datos correspondientes que se están trasladando sean los analizados, ya que, si es el caso que no coincidieran, uno o más precios, se desechará la propuesta. Los productos para obtener los importes y las sumas correspondientes serán realizados por el sistema.

...

2.- Análisis de precios unitarios

2.1 Tarjetas de análisis de precios unitarios

...

De los conceptos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, todo lo anteriormente mencionado deberá presentarse con su desglose correspondiente que servirá como soporte del mismo. La estructura e integración del precio unitario será de acuerdo al Capítulo IV del REGLAMENTO.

...

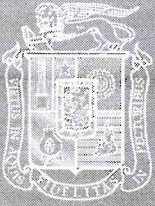
Capítulo 11.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.

"LA SECRETARÍA" desechará:

- a)
- b)

Las propuestas que no incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación.
Las propuestas que no cumplan con cualquiera de los incisos indicados en las fracciones I, II o III del Artículo 44 de la LEY.

...



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DICTAMEN DE LA ETAPA ECONOMICA

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-006-19 PAQ. 03

- e) Las que no contengan las características, especificaciones y calidad requeridas por "LA SECRETARÍA"
- f) Las propuestas que no tengan los análisis, cálculos e integración de los precios unitarios conforme a las disposiciones que expide la LEY y su REGLAMENTO, las Normas Generales de Construcción y el proyecto
- g) Aquellas propuestas que contengan cantidades o rendimientos no acordes a la solicitud establecida en el concepto y/o costos de insumos y/o indirectos muy elevados o muy bajos de acuerdo al estudio de mercado obtenido por "LA SECRETARÍA".

....

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS

1. ...
2. Cualquier incumplimiento, omisión o discrepancia contra lo indicado en las bases de licitación y a ésta minuta, que afecte la solvencia legal, técnica o económica de la propuesta, será motivo suficiente para desechar su propuesta.

...

NO SE ASIGNA LA OBRA

MOTIVADO POR:

El incumplimiento de las especificaciones solicitadas dentro del contenido de las tarjetas de Precios Unitarios, contraviniendo a lo indicado en las bases de licitación en el numeral 8.3 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA,

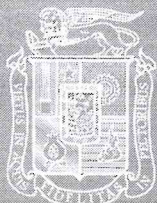
En las tarjetas de Precios Unitarios con el número 18, 19 y 32 no se cumplen con las especificaciones solicitadas de los materiales mencionados dentro del presupuesto para la correcta ejecución de los trabajos.

En la tarjeta No. 18, Suministro y Colocación de Registros de media tensión las medidas requeridas son de 1.16 x 1.16 x 1.16 mts. y se cotizan de 1.16 x 1.16 x .90 mts.

En la tarjeta No. 19, Suministro y Colocación de Registros con ventana para transformador las medidas requeridas son de 1.66 x 1.16 x 1.16 mts. y se cotizan de 1.76 x 1.55 x .90 mts.

En la tarjeta No. 32, Suministro y Colocación de Banco de Ductos 2 vías en arroyo, no incluye el encofrado de concreto para ductos, 30 cms. de espesor $F' C = 50 \text{ kg/cm}^2$.

Por lo anterior se determina que no contiene las características, especificaciones y calidad requeridas por "LA SECRETARÍA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DICTAMEN DE LA ETAPA ECONOMICA

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-006-19 PAQ. 03

MARCO ANTONIO LICÓN DÁVILA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ARQ. CARLOS GABRIEL GAITÁN MERCADO
DIRECTOR DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA

TEC. ADRIÁN ROSALES MEDINA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA